

## La articulación educación comunicación y género.

*"Atenea nada tiene de sexo, excepto el género, y nada de mujer excepto la forma"*

*Raymond Williams.*

En este texto pretendemos abordar las fijaciones precarias de sentido en torno a la articulación género, educación y comunicación.

Comenzaremos afirmando la dimensión educativa de los medios y la dimensión comunicativa de la educación. Analizaremos las pedagogías de inserción y resistencia a las estructuras sociales que son propiciadas y a la vez organizadas en el proceso dialógico de los medios y las instituciones educativas que acatan, resisten y recrean las prescripciones de género.

Cada vez que hablamos de género hablamos de poder. De las tramas de poder impresas de hecho a partir de normativas o pautas culturales sujetas a la identificación sexual que las instituciones hacen de las personas y que las personas hacen de sí mismas enmarcadas en procesos históricos.

Recreando una frase inspiradora de Joan Scott que dice que las diferencias biológicas y sobre todo las que se refieren a la división de trabajo, procreación y reproducción actúan como "la mejor fundada de las ilusiones colectivas"; nos alienta a entender los procesos sociales que se organizan y fabrican estas ilusiones con su correlato de devastación social y violencia.

En la articulación género, comunicación y educación, el género ordena un modo de hacer política, distribución de recursos y producción de conocimientos.

Tomamos la propuesta de Joan Scott quién define al género como una categoría analítica y la describe a partir de dos afirmaciones interconectadas: el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que

distinguen los sexos (biológicas femenino/masculino que a la vez es una diferencia cultural). Y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder.

Para Scott los cambios en la organización de las relaciones sociales corresponden siempre a cambios en las representaciones de poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente en un solo sentido. Como vemos en la actualidad los avances normativos en materia de género, resienten y alientan las figuras tradicionales de nominación de lo femenino y masculino y resitúan en los bordes a las sexualidades disidentes. Se reconocen a los derechos de las mujeres, aunque las interpelaciones heteocapitalistas vigentes impiden construir paridad política y poner en jaque el modo de vivir de las mayorías.

Estos aspectos contribuyen a analizar las desigualdades que se construyen mediante las representaciones sobre el significado de “mujer” y “varón. Establece además un parámetro de sexualidad normal heteronormativa, varon/ mujer a la vez que menciona como disidentes a una amplia diáspora de sexualidades que repudian a la heteronorma como modo de organización política y económica.

En este punto podemos mencionar a Butler que dice que aún están vigentes dos formas de organización de la sexualidad: varón, mujer. Según Judith Butler, la matriz discursiva heterosexual opera como un modelo que “supone que para que los cuerpos sean coherentes y tengan sentido debe haber un sexo estable expresado mediante un género estable (masculino expresa hombres, femenino expresa mujer) que se define históricamente y por oposición mediante la práctica obligatoria de la heterosexualidad”. Como consecuencia, el género no es a la cultura lo que el sexo es a la naturaleza; el género también es el medio discursivo/cultural a través del cual la “naturaleza sexuada” o “un sexo natural” se forma y establece como “prediscursivo”.

Esto se conecta con la expresión de Scott, que la diferencia de sexo es la ilusión más potente y sostenida de la humanidad.

Siguiendo este horizonte de reflexión decimos que las diferencias de género no se dan por la biología o la genitalidad de los cuerpos sino por las normativas sociales que les dan sentido a ello. Preciado ira más allá y se preguntará incluso sobre las políticas del

goce, porque atribuimos sensualidad y erotismo a determinadas partes del cuerpo y no a otras. Pero esto por ahora nos saca de la referencia breve que queremos hacer en este punto respecto del género. Lo abordaremos en otra oportunidad.

Entonces el género no está en las características biológicas sino en las normativas sociales que le dan sentido a dichas biologías, que a partir de la genitalidad de los cuerpos otorgan o clausuran posibilidades a la existencia humana.

### *Comunicación, Educación y Género*

Rita Segato aporta en su libro fundamental, *Las estructuras elementales de la violencia* “que la fluidez, los tránsitos, las circulaciones, las ambivalencias y las formas de vivencia de género que resisten a ser encuadradas en la matriz heterosexual hegemónica están y siempre estuvieron presentes en todos los contextos como parte de la interacción social y sexual. Sin embargo, el control del patriarcado y su coacción se ejercen como censura en el ámbito de la simbolización de esa fluidez -el ámbito discursivo-, en el cual los significantes son disciplinados y organizados por categorías que corresponden al régimen simbólico patriarcal. El discurso cultural sobre el género restringe, limita, encuadra las prácticas.

En este sentido, podemos identificar en los medios de comunicación prácticas y representaciones depredadoras de los cuerpos feminizados a los que la autora denomina pedagogías de las violencias. Este cristal que construimos con los conceptos de Segato ***el de las pedagogías de las violencias***, es decir como nos enseñan a acatar reproducir y fomentar las violencias y los estatutos de control sobre los cuerpos no masculinos hegemónicos blancos, nos permitirá producir sentidos en torno a como se modeliza y se autoreproduce la matriz del patriarcado.

Desde comunicación y educación pretendemos identificar los valores vigentes en el sentido común asociados a lo educativo en particular a la noción de mérito y avance asociado al progreso.

Habría que mirar además, en qué lugar del horizonte simbólico permanecen las sexualidades disidentes; cuáles son los mecanismos por los que “la ilusión del amor

romántico” se reinstala en telenovelas, best seller literarios y biografías político farandularias como agente disciplinador y como lugar de arribo.

El matrimonio con hijos continúa siendo ofrecido como un lugar de fijeza ideal. Igual que en los cuentos de Disney, de hace 40 años atrás y apenas variando las estrategias discursivas, la foto del beso en el atrio o en un crucero por el Caribe es el estandarte de un logro anhelado por millones de personas que luego necesitan/consumen enormes esfuerzos analíticos para comprender/soportar que esa fijeza de la fotografía.

Mientras las industrias culturales reavivan estos mitos del amor romántico se restituye cada día los femicidios, las violencias contra las mujeres y la lesbofobia por citar solo algunos casos.

Esto nos lleva a reformular una vez más cuáles son las formas de reinención del patriarcado y de cuánto interés e influencias hace/tiene para mantener estados coloniales y cuerpos colonizados.

Florencia Cremona, La Plata, marzo de 2016-04-02

#### *Bibliografía:*

Butler, Judith “Sujetos de sexo/género/deseo” en, El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad. Buenos Aires: Paidós,2010

Laclau, Ernesto y Chantal , Mouffe. Hegemonía y Estrategia Socialista . Hacia una radicalización de la democracia, SXXI , Madrid 1987Segato Rita, Estructuras Elementales de la Violencia, UNQ,2003

Segato Rita, “Para una feminista, su principal interlocutora es siempre otra mujer”, entrevista a Rita Segato, por Florencia Cremona. En **Oficios Terrestres**, (N.º 31), pp. 23-29, julio/diciembre 2014. ISSN 1853-3248. Disponible en: <http://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/2436->

Segato, Rita: “La pedagogía de la crueldad”, entrevista a Rita Segato, por Verónica Gago en Página 12, viernes, 29 de mayo de 2015. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/las12/13-9737-2015-05-29.html>

Scott, Joan “El género: una categoría útil para el análisis histórico” en, Lamas, Marta (Comp.) El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG-UNAN Angel Porrúa, 1996